

ONU derechos humanos expresa preocupación por asesinato de dos defensores de derechos humanos

Bogotá, 27 de marzo de 2013

“Nos preocupan mucho los asesinatos del líder de víctimas de Córdoba, señor Ermes Enrique Vidal Osorio, y del líder campesino del Cauca, Gustavo Adolfo Pizo. Pedimos a las autoridades una pronta y eficaz investigación sobre estos crímenes”, dijo Todd Howland, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, luego de conocer las muertes violentas de los campesinos.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos recibió información según la cual el señor Ermes Enrique Vidal Osorio, de 60 años, formaba parte de la Mesa Municipal de Víctimas de Valencia, Córdoba, y era el Representante legal de la Asociación de Población Desplazada de San Rafael del Pirú (ASOVER), además de líder reconocido en la zona de Valencia y Tierralta. El señor Vidal fue desaparecido el 21 de marzo, y su cuerpo fue encontrado a la orilla del Río Sinú, el sábado 23 de marzo.

El señor Vidal fue desplazado forzosamente de su finca ubicada en la vereda de Mieles corregimiento de Batata, Córdoba, hace varios años, y aunque no estaba adelantando un proceso de restitución de tierras formalmente, decidió retornar a su finca. A su regreso, el señor Vidal recibió amenazas de muerte por parte de hombres armados, quienes le dijeron que debía dejar la zona y abstenerse de reclamar su tierra, que ya le pertenecía a otras personas. El señor Vidal es la tercera persona asesinada en su familia por defender sus derechos como víctimas.

Por su parte, el señor Gustavo Adolfo Pizo, de 31 años, fue asesinado el 25 de marzo, y era el presidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Totoró (Cauca), el secretario de organización del Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca (SINPEAGRIC), pertenecía al movimiento político Marcha Patriótica y dirigía además el tema de reservas campesinas en la zona Oriental del Cauca.

La Oficina recuerda que las zonas de reserva campesina son formadas por campesinos que se unen para tener una producción agrícola más efectiva. Estas asociaciones son protegidas por las normas de derechos humanos.

COMUNICADO DE PRENSA

La Oficina hace notar que recibió información el 11 de marzo sobre amenazas de muerte proferidas en contra del movimiento político y social Marcha Patriótica-Cauca, en su conjunto y en particular a algunos líderes de este movimiento, quienes son adicionalmente integrantes de: Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca SINPEAGRIC (filial de FENSUAGRO-CUT); Proceso Campesino y Popular de la Vega; Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Cauca SUTEC; Federación de Estudiantes Universitarios FEU; Coordinadora Estudiantil Tuto González; Juventud Comunista; y Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes.

La Oficina reitera su preocupación por que en las zonas rurales del país, los activistas y defensores de derechos humanos están mayormente desprotegidos. El año pasado el 97% de los defensores de derechos humanos asesinados pertenecían a zonas rurales.

La Oficina insta a las autoridades del Estado a implementar medidas eficaces dirigidas hacia los activistas y defensores de derechos humanos rurales, con el fin de que logre proteger su vida.

La Oficina urge a los líderes, activistas y defensores de derechos humanos en la zona rural a solicitar al Estado medidas efectivas que garanticen sus vidas y a cuando lo requieran su derecho a la restitución de tierras.

Finalmente, la Oficina expresa sus sentimientos de condolencia a las familias de los líderes asesinados, a sus amigos y al movimiento de víctimas y de defensores de derechos humanos en el país.